



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
- I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: COMISIONES DE GOBIERNO

Don Jesús Martínez Barbero, Secretario Académico de la ETSI de Sistemas Informáticos,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria de la **COMISIÓN DE GOBIERNO** nº 173 de la ETSI de Sistemas Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 29 de octubre del 2018, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la siguiente asignación de espacios:
 - a. Despacho 4102 del Departamento de Sistemas Informáticos, para ser ocupado por el profesor Ayudante D. Alberto Díaz Álvarez de la Unidad Docente de Inteligencia Artificial, quedando adscrita la cesión a esta unidad departamental.
 - b. Despacho 4103 del Departamento de Sistemas Informáticos para ser asignado al patronato del Museo de la ETSI de Sistemas Informáticos, quedando adscrita la cesión de este espacio a la Dirección de esta Escuela.
 - c. Laboratorio de Investigación I4 de la ETSI de Sistemas Informáticos a la extensión de la cátedra GMV-UPM.
2. Aprobar la asignación del remanente existente en la dotación económica del proyecto asociado a la beca de formación investigadora de la ETSI de Sistemas Informáticos para dotar económicamente becas de colaboración asociadas a la Subdirección de Transformación Digital y Empleabilidad de esta Escuela.

Madrid, a 29 de octubre de 2018
 Vº Bº EL PRESIDENTE Fdo. Agustín Yagüe Panadero
 EL SECRETARIO P.A. Fdo.: Manuel Bollaín Pérez

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: COMISIONES DE GOBIERNO

Don Jesús Martínez Barbero, Secretario Académico de la ETSI de Sistemas Informáticos,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la **COMISIÓN DE GOBIERNO** nº 174 de la ETSI de Sistemas Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 15 de noviembre del 2018, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el acta de la sesión 173 de la Comisión de Gobierno celebrada el 29 /10/20128
2. Aprobar la distribución de presupuesto para el 2019 según el siguiente cuadro resumen:

| GASTOS | | | | INGRESOS | | | |
|-----------------|--|-------------|--|-----------------|-------------------------------------|-------------|--|
| Artículo | Concepto | * | Importe (€) | Artic | Concepto | * | Importe (€) |
| 20 | Arrendamientos y cánones | c n | 0,00 6.000,00 | | Asignación UPM | c | 398.172,33 |
| 21 | Reparación, mantenimiento y conservación | c n | 15.000,00 9.000,00 | 32 | Cánones | n | 44.500 |
| 22 | 221.00. Suministro de electricidad | c n | 90.000,00 10.000,00 | 39 | Indemnizaciones (siniestros, robos) | n | 18.000 |
| | 221.01. Suministro de agua | c n | 9.000,00 4.000,00 | 55 | Alquiler de aulas | n | 42.000 |
| | 221.02. Suministro de gas | c n | 50.000,00 8.000,00 | | | | |
| | 226.01. Atenciones protocolarias | c n | 2.000,00 2.000,00 | | | | |
| | Resto Artículo 22 (Material Suministros y Otros) | c n | 75.000,00 25.000,00 | | | | |
| 23 | Indemnizaciones por razón del Servicio | c n | 2.000,00 2.000,00 | | | | |
| Cap. 4 | 480. Becas | c n | 9.500,00 4.000,00 | | | | |
| Cap. 6 | Inversiones | c n | 145.672,33 34.500,00 | | | | |
| TOTAL | | c n t | 398.172,33 104.500,00 502.672,33 | | | c n t | 398.172,33 104.500,00 502.672,33 |

(*): c = consolidado, n = no consolidado (pendiente de generar ingresos e incorporarlos), t = total

Madrid, a 15 de noviembre del 2018
 Vº Bº EL PRESIDENTE Fdo. Agustín Yagüe Panadero
 EL SECRETARIO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: COMISIONES DE GOBIERNO**

D. JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ ADRADOS, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Forestal y del Medio Natural, celebra previa convocatoria el día 26 de noviembre de 2018, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 27 de septiembre de 2018, por unanimidad.
- Se aprueba la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Economía Circular, con el informe favorable de los Departamentos IGFA y SIRENA, por unanimidad.
- Se aprueban los criterios de distribución del presupuesto de 2019 por unanimidad.

Y para que conste, expido el presente certificado en Madrid a 28 de noviembre de dos mil dieciocho.

Vº Bº EL DIRECTOR,
Germán Glaría Galcerán
